



Sección Sindical de Metro
Solidaridad Obrera

C/Valderribas,49. 2º 28007 Madrid
Tfn. 91 433 57 86 Int. 38733 y 84236 Urgencias 24h 610 078 090
e-mail <sollobrera@gmail.com>



Aviso 14/2019

11.02.2019

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO 08/02/2019

FUNCIONES DE ESTACIONES EXTERNALIZADAS A LOS USUARIOS

La reunión de la Comisión de Seguimiento del pasado viernes fue una vez más **una reunión sin avances**, la dirección constantemente sigue poniendo trabas a cualquiera de los temas que se vienen tratando. Tema tras tema repite lo que hace meses contestaron, y siempre amparándose en las *autorizaciones pertinentes*, como ocurre para la **subida salarial del 0,20 % que nos deben del año 2018** y para el **ascenso de Ayudantes a Oficial**. En ambos temas la excusa es que afecta a la masa salarial. A Solidaridad Obrera esta excusa no nos vale y entendemos que es la dirección la que está paralizándolos. El **0,25 % de subida adicional en función del PIB** para 2019 está sujeta a la evolución del Producto Interior Bruto de 2019 y se aplicaría, con carácter retroactivo, desde el 1 de julio de 2019. Para el resto de ascensos en los colectivos como Técnicos de Seguridad, Oficiales Administrativos, Licitaciones, etc, repiten otro de sus argumentos preferidos, que no es otro que el del poder organizativo de la empresa.

Si algún trabajador, trabajadora o sindicato, está dudando aún de que no existen motivos para las movilizaciones que ya hemos comenzado (los anteriormente expuestos más los que se votaron en la Asamblea General), tenemos que añadir los siguientes: según publica el Área de Gestión Operativa en la circular N° 15/19 se está llevando a cabo una prueba piloto cuyo objetivo es **cargar la TTP a través del teléfono móvil** (con pago electrónico para todos los títulos excepto sencillos y el suplemento de Aeropuerto). Si además sumamos que los usuarios de metro dan **avisos** desde sus teléfonos en la App de Metro para temas de **limpieza en estaciones y trenes**, y desde el 29 de enero también sobre las **incidencias relacionadas con mobiliario y señalización de las estaciones**, solo admite una respuesta contundente: **movilización y lucha en unidad**.

El **miércoles 20 de febrero** todas las trabajadoras y trabajadores **estamos convocados** a las **18:00 h.** a la **manifestación** que saldrá de la **Plaza de Jacinto Benavente** para marchar hasta la **Puerta del Sol** ante la **Presidencia de la Comunidad de Madrid**. En ella exigiremos: **creación de empleo por la falta de plantilla en Maquinistas, Estaciones y Oficio**. El **desamiantado completo de trenes e instalaciones**, la **vigilancia sanitaria para todos los trabajadores (TACAR)** y el **Fondo de Indemnizaciones y compensaciones por el envenenamiento** al que hemos sido y somos sometidos. La **internalización de los trabajos** entregado a empresas privadas.

CONTRA EL DETERIORO PROGRAMADO DEL SERVICIO PUBLICO. CONTRA LA PRIVATIZACIÓN

DEFENDER LOS PUESTOS DE TRABAJO ES RESPONSABILIDAD DE TODAS Y TODOS



Madrid, 11 de febrero de 2019
Por Solidaridad Obrera
LA JUNTA SINDICAL